ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA AMJI CMC 073 DE 2022

OBJETO:

APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOECONÓMICAS Y AMBIENTALES DEL MUNICIPIO, CON LOS DIFERENTES ACTORES DEL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

LA JAGUA DE IBIRICO, OCTUBRE DE 2022

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

INTRODUCCION

La Entidad territorial realiza el presente análisis, de acuerdo con la actual legislación Colombiana y en cumplimiento de lo dispuesto en la subsección 6 articulo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, donde se establece que " La entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo", basándose a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta los parámetros de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02.

En este documento se busca cumplir con la norma en lo relacionado con el análisis del sector de acuerdo a las necesidades de contratación del municipio de la Jagua de Ibirico (Cesar). Cuyo Objeto es: **APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOECONÓMICAS Y AMBIENTALES DEL MUNICIPIO, CON LOS DIFERENTES ACTORES DEL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

Este estudio se basa en información obtenida del banco de la República, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), de la Superintendencia de Sociedad, Cámara de comercio de Valledupar, Sistema Electrónico de Contratación Pública, entre otras fuentes.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

1. ANALISIS DEL MERCADO

El presente objeto a contratar se encuentra clasificado dentro del sector terciario o de servicios, es el sector encargado de ofrecer servicios y bienes inmateriales para satisfacer las necesidades del consumidor, facilita y organiza la producción de los sectores que le anteceden. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos.

En general, podemos definirlo como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales, turismo y un largo etcétera.

1.1 ESTRUCTURA DEL SECTOR.

- **Gremios y asociaciones que componen el sector**

-FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR: Asociación Nacional de Comercio Exterior, fundada el 10 de febrero de 1971, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme , trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

- **Cadena de producción y distribución**

La operación logística se constituye como un servicio técnico que posibilita el flujo de los recursos necesarios para desarrollar determinada actividad.

En el servicio de logística no existe compra de bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población beneficiaria, Es entonces el servicio de logística una tercerización de actividades que optimizan recursos económico, técnicos, humanos para el desarrollo de cualquier tipo de eventos que se pretenda realizar.

En la actualidad, la operación logística cobra un importante papel en las cadenas productivas y en el cumplimiento de programas y actividades en los agentes económicos, pues detrás de los productos o servicios proveídos o prestados por aquellas, existe todo un proceso de producción, organización y distribución que permite la eficiencia en la ejecución y la maximización de la satisfacción de los usuarios finales. En el mercado, las empresas que ofrecen los servicios de operación logística son de naturaleza privada, en su generalidad, ellas identifican las necesidades de sus clientes y brindan soluciones logísticas para el desarrollo de objetivo.

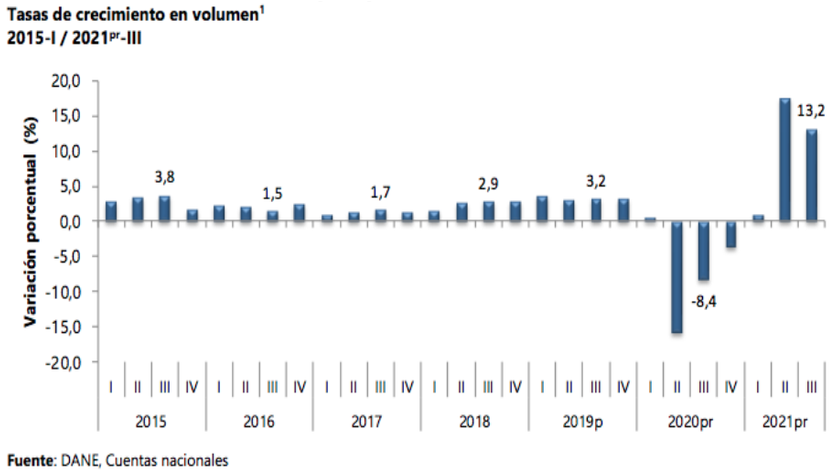
EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

- **Aportes del Sector al PIB**

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 32,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 34,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 22,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 3,7%, explicado por:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 2,6%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 2. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[pr]- III / 2020[pr]-III	2021[pr] / 2020[pr]	2021[pr] - III / 2021[pr] - II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	34,3	40,5	-2,6
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	22,4	13,5	1,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**32,0**	**34,6**	**-3,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 33,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 16,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 32,1%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 118,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 15,6%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 12,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 25,5%.

Tabla 3. Comercio al Por mayor y al Por Menor.

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[pr]- III / 2020[pr]-III	2021[pr] / 2020[pr]	2021[pr] - III / 2021[pr] - II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	16,0	14,7	12,9
Transporte y almacenamiento	32,1	14,3	5,2
Alojamiento y servicios de comida	118,3	61,8	25,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**33,8**	**21,8**	**15,6**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

1.1.5 Empleos que genera

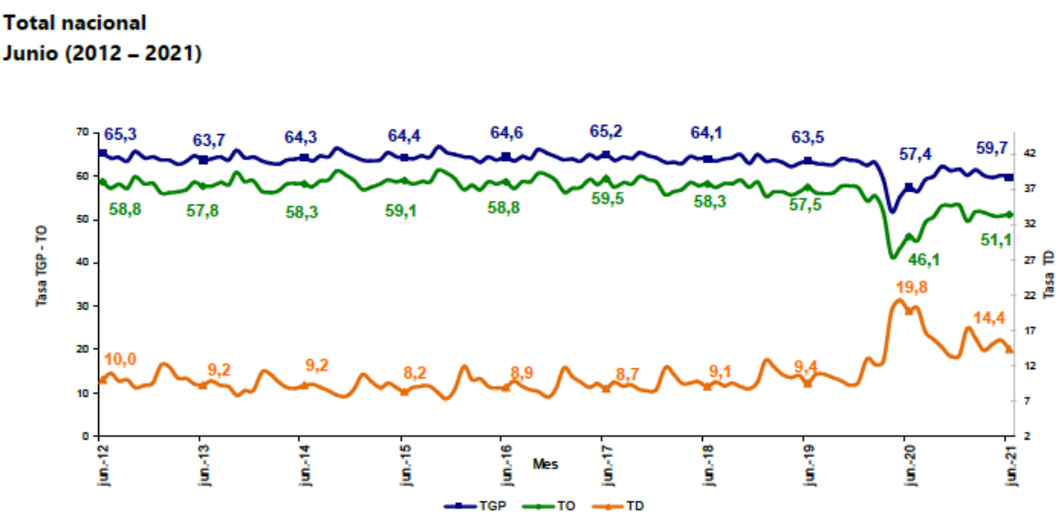
El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

Para el mes de marzo de 2021, la tasa de desempleo fue 14,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (12,6%). La tasa global de participación se ubicó en 60,3% y la tasa de ocupación en 51,7%. Para el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 59,2% y 51,7%, respectivamente.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Gráfica 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Junio (2012 – 2021)

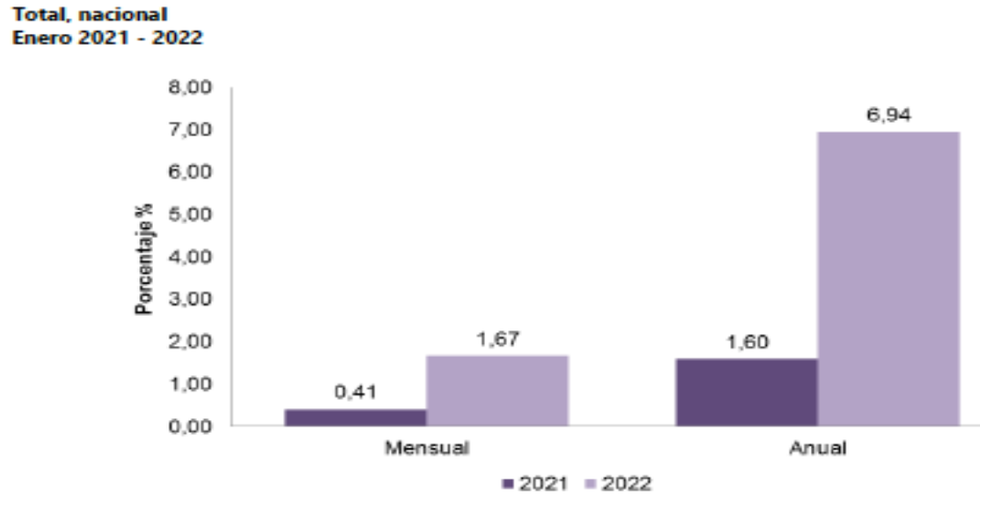


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

1.1.6 índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de enero de 2022, el IPC registró una variación de 6,94% en comparación con enero de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (19,94%), Restaurantes y hoteles (10,73%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,12%), se ubicaron por encima del promedio nacional (6,94%). Entre tanto, las divisiones de Transporte (6,90%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,15%), Bienes y servicios diversos (5,14%), Salud (4,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,02%), Educación (2,76%), Recreación y cultura (2,46%), Prendas de vestir y calzado (1,75%) y, por último, Información y comunicación (-11,84%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 3. Variaciones índice de Precios al Consumidor (IPC)



Fuente: DANE, IPC.

En enero de 2022 en comparación con enero de 2021, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (11,93%), carne de res y derivados (34,86%), electricidad (12,13%)

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

carne de aves (26,85%), papas (140,16%), arriendo imputado (2,12%), combustibles para vehículos (11,38%), frutas frescas (28,58%), aceites comestibles (48,52%), y transporte urbano (5,04%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-12,01%), arroz (-11,97%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-6,56%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-9,51%), y aparatos de procesamiento de información y hardware (-13,73%).

Tabla 4. IPC Variación y contribución anual

Enero 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,51	0,85	19,94	3,19
Restaurantes Y Hoteles	9,43	3,20	0,30	10,73	1,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-1,21	-0,05	7,12	0,29
TOTAL	100,00	1,60	1,60	6,94	6,94
Transporte	12,93	1,35	0,17	6,90	0,89
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,39	0,04	5,15	0,09
Bienes Y Servicios Diversos	5,36	2,18	0,12	5,14	0,28
Salud	1,71	4,62	0,08	4,68	0,08
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33,12	1,90	0,62	4,02	1,33
Educación	4,41	-7,02	-0,31	2,76	0,11
Recreación Y Cultura	3,79	-0,63	-0,02	2,46	0,09
Prendas De Vestir Y Calzado	3,98	-4,54	-0,17	1,75	0,06
Información Y Comunicación	4,33	-0,64	-0,03	-11,84	-0,50

1.2 Técnico:

Las especificaciones técnicas, para el presente proceso de contratación se encuentran detallas dentro de los documentos del proceso publicados en la página del SECOP , incluidos en los estudios previos, tal cual como se describen en la siguiente tabla.

Tabla 5. Especificaciones Técnicas

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1,1	Servicio de sonido que incluye consola digital de 12 salidas, Monitoreo 750 P2, paquete de 4 Cabinas de sonidos , video been de 3000 lúmenes, micrófonos y planta eléctrica, transporte y 1 operario de sonido durante 8 horas día	Servicio	1
1,2	Alquiler de mesa protocolaria (mesa principal) tipo empresarial, la cual incluye stand de protocolo, mesa principal, arreglos florales, frutas y ambientación natural, sillas protocolarias en madera o metal sin brazos.	Servicio	1
1,3	Alquiler de sillas protocolarias en madera o metal sin brazos para todos los invitados	Unidad	300
1,4	Alquiler de mesas protocolarias en madera o metal sin brazos para todos los invitados (puesta en sitio)	Servicio	30

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

2	Alimentación y Refrigerios		
2.1	Merienda tipo gourmet de aperitivo consistente en sándwich servido hidratación durante los eventos consistente de un (Empacado) y jugo tetra pack de 240ml	Unidad	300
2.2	Botellas de agua de 600ml para los asistentes	Unidad	300
2.3	Botellas de agua de 300 ml para esquema de seguridad	Unidad	60
2.4	Alimentación, la cual consta de almuerzo tipo gourmet servido a la mesa con ornamentos protocolarios que contiene una proteína, una harina, ensalada al natural, y jugo de frutas.	Unidad	300
2.5	Desayuno, el cual está conformado mínimo, una proteína, un carbohidrato, un cereal, vegetales, un alimento energético y una bebida chocolate o café con leche ml (esquema de seguridad)	unidad	60
2.6	Almuerzos (el cual está conformado mínimo por sopa, una proteína, un carbohidrato, un cereal, vegetales, un alimento energético y una bebida de 300 ml) (esquema de seguridad)	unidad	60
2.7	Cena (el cual está conformado mínimo, una proteína, un carbohidrato, un cereal, vegetales, un alimento energético y una bebida de 300 ml) (esquema de seguridad)	unidad	60
2.8	Estación de café y leche con opción de endulzante natural (azúcar y/o estevia) que garantice su suministro durante todo el evento para todos los asistentes.	servicio	2
2.9	Refrigerio merienda el cual incluye sándwich con mortadela, jugo empacado de 300 ml tetrapack entregado en sitio	Servicio	60
SUBTOTAL ALIMENTACION Y REFRIGERIO			
3	Logística		
3.1	Hospedaje para integrantes de esquema de seguridad (habitación con aire acondicionado, cama sencilla, baño interno, tv)	servicio	60
3,2	Organización logística para la realización del evento	servicio	1

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

3.3	Servicio de camioneta tipo 4x4 durante dos días*	servicio	1

1.3 Normatividad Aplicable

Todo proceso de contratación adelantado por la entidad se debe tener en cuenta toda la normatividad aplicable de acuerdo al objeto del contrato que se pretende desarrollar. En tal sentido, a continuación se exponen las normas que se deben contemplar para el presente proceso.

Tabla 6. Normas Aplicables al proceso.

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 105	30 de diciembre de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 397 Articulo 37	7 de Agosto de 1997	La educación artística mediante la cual la persona íntegra sus cualidades analíticas y croaticas, en fin de desarrollar sensibilidad, capacidad de aprender y producir manifestaciones
Ley 115	Febrero 8 de 1994	Reconoce a la educación artística como área fundamental del conocimiento y se establece

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
		en la obligación de impartirla en los niveles de preescolar básica y media.”
Ley 1493	De 2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones
Ley 1185	De 2008	Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.”
Decreto 1510	17 de julio de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de contratación que se incluyen en el presente proceso.		

Fuente: Elaboración Propia

1.5 Financiero:

Teniendo en cuenta el valor del proceso de selección no se exigirá la acreditación de condiciones financieras a los proponentes, además por la forma de pago establecida y la forma de prestación del servicio a contratar.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial de la presente contratación se ha estimado aproximadamente en la suma de: **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 28.000.000).** Valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral al personal que ocupe, auxilio de transporte, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIA DE LA ENTIDAD ESTATAL

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, en el periodo 2015-2021.

Tabla 7. Adquisiciones Previas Entidad

PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	ESTADO
AMJI SAMC 016 DE 2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DE GOBERNANZA	$60,000,000	Celebrado

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

		INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR		
AMJI SAMC 007 DE 2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA IMPLEMENTAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA NUEVA METODOLOGÍA DEL SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	170.010.540	Celebrado
AMJI CMC 017 DE 2021	Mínima Cuantía	APOYO LOGÍSTICO A LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CON LOS MIEMBROS DE LAS MESAS DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	24.898.132	Celebrado
AMJI CMC 059 DE 2020	Mínima Cuantía	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES DEPORTISTAS JAGUEROS EN EL TORNEO ZONAL DE FUTBOL SUB 23 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR	$24,321,375	Celebrado
AMJI CMC 016 DE 2020	Mínima Cuantía	APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL LOCAL EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DE ENTRENADORES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	$ 24,192,439	Celebrado
AMJI CMC 045 DE 2021	Menor Cuantía	APOYO Y COORDINACION EN EL PROCESO ELECTORAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES EN LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	$25.376.270	Celebrado
CMC- 038 DE 2022	Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS EL PUEBLO PRIMERO VIGENCIA 2021, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	$28.000.000	Celebrado

Fuente: Colombia Compra Eficiente- SECOP- Agosto 2022

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

2.2 HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES.

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

Tabla 8. Adquisiciones Previas Otras Entidades

ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	VIGENCIA DEL CONTRATO EN MESES/ DIAS
CALDAS - MUNICIPIO DE LA DORADA	CMC-059-2020	Mínima Cuantía	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES CON LA CELEBRACON DE LA SEMANA NACIONAL DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS, VIGENCIA 2020.	$ 21,200,000	31 Días
CORDOBA-ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA	CMC-SGOB-064-2021	Mínima Cuantía	CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD VERSION 2021.	$ 49.012.892	30 Días Calendario
ANTIOQUIA-ALCALDIA MUNICIPIO DE BELLO	MC- 1638-2021	Directa	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL PROCESO DE ELECCION CONSEJEROS MUNICIPALES DE JUVENTUDESCMJ, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SERVICOS ADMINISTRATIVOS	$ 109.699.111	25 Días
NARIÑO ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO	2020-2695	Mínima Cuantía	"ELLA CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO A PROPORCIONAR BIENES, INCLUIDO SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE EVENTOS, REUNIONES, ENCUENTROS Y FERIAS REQUERIDOS Y PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACION DIRECCION ADMINISTRATIVA DE JUVENTUD, CON LA	$ 59.545.900	55 Días

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

			FINALIDAD DE ADELANTAR ACCIONES QUE GARANTICEN LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA POBLACION JOVEN DEL MUNICIPIO DE PASTO. EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.		

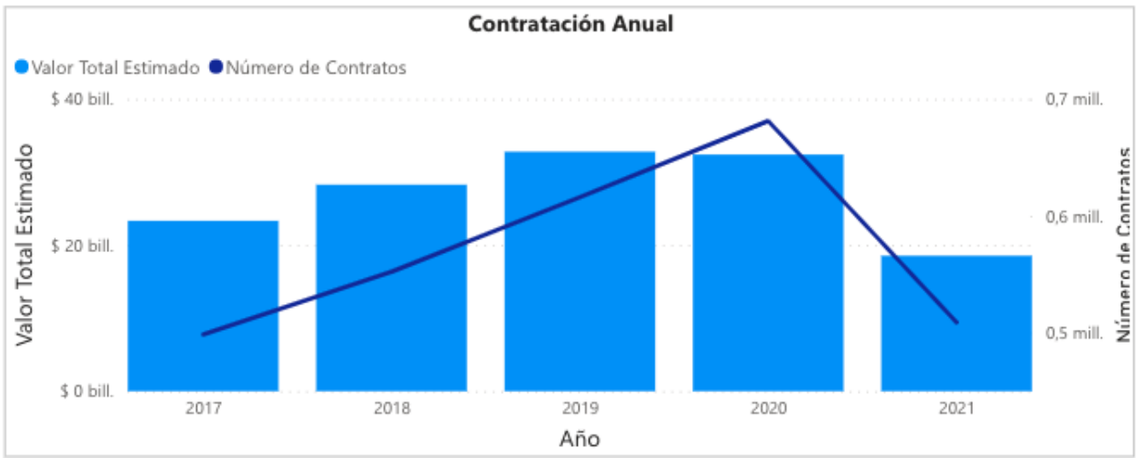
Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP-Agosto 2022

3. ANALISIS DE LA OFERTA

El Municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar), evidenció que existe pluralidad de empresas que a nivel nacional que puedan desarrollar las siguientes actividades económicas: Actividades combinadas de servicios (CIIU 8211) y La organización, promoción y/o gestión n.c.p. (8230).

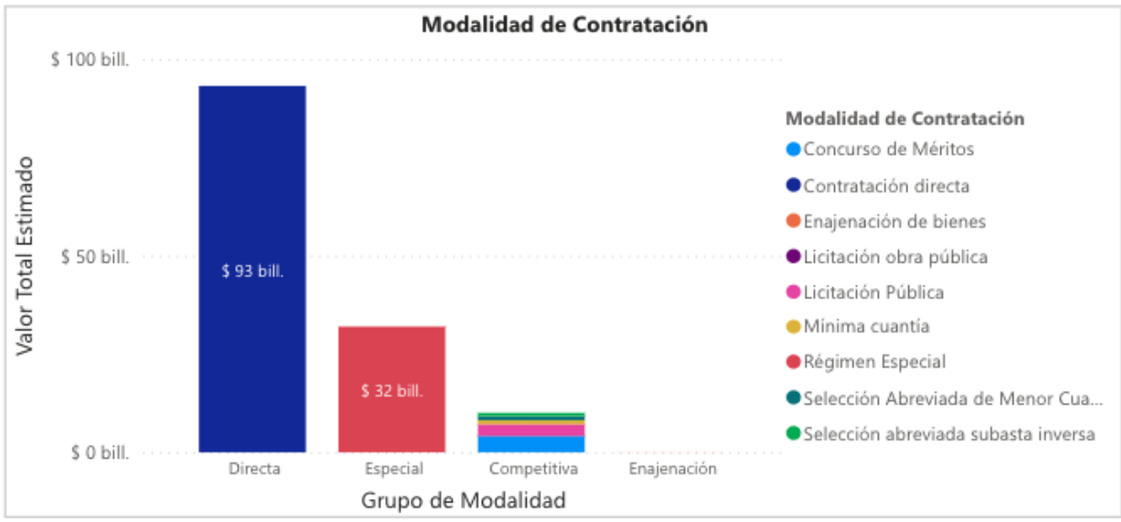
3.1 ¿QUIEN VENDE?

Para el análisis de la oferta se tiene en cuenta el nuevo aplicativo de la plataforma de Colombia Compra eficiente, de allí se obtuvo la siguiente información:



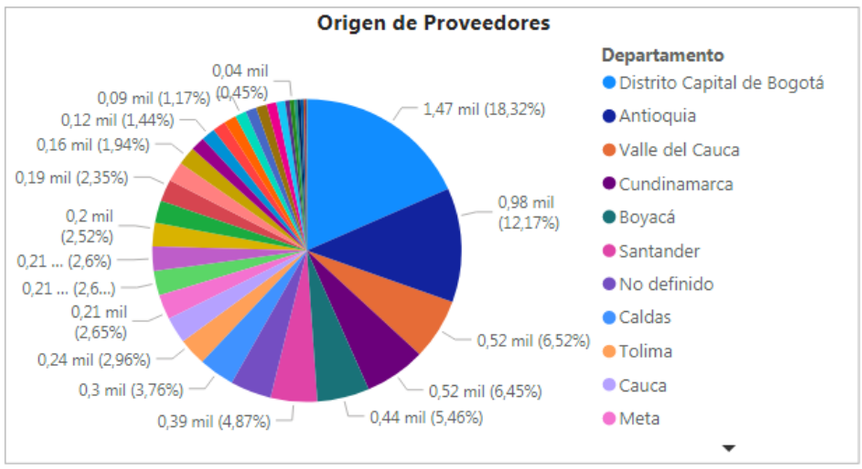
De acuerdo a la gráfica anterior se observa que durante el 2019 y 2020 se presentó el mayor número de contratos, apartir de la mitad del año 2021 se presenta un declive en la contratación de servicios.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23



En cuanto a las modalidades de contratación se observa que la contratación directa fue la modalidad más utilizada, seguida del régimen especial.

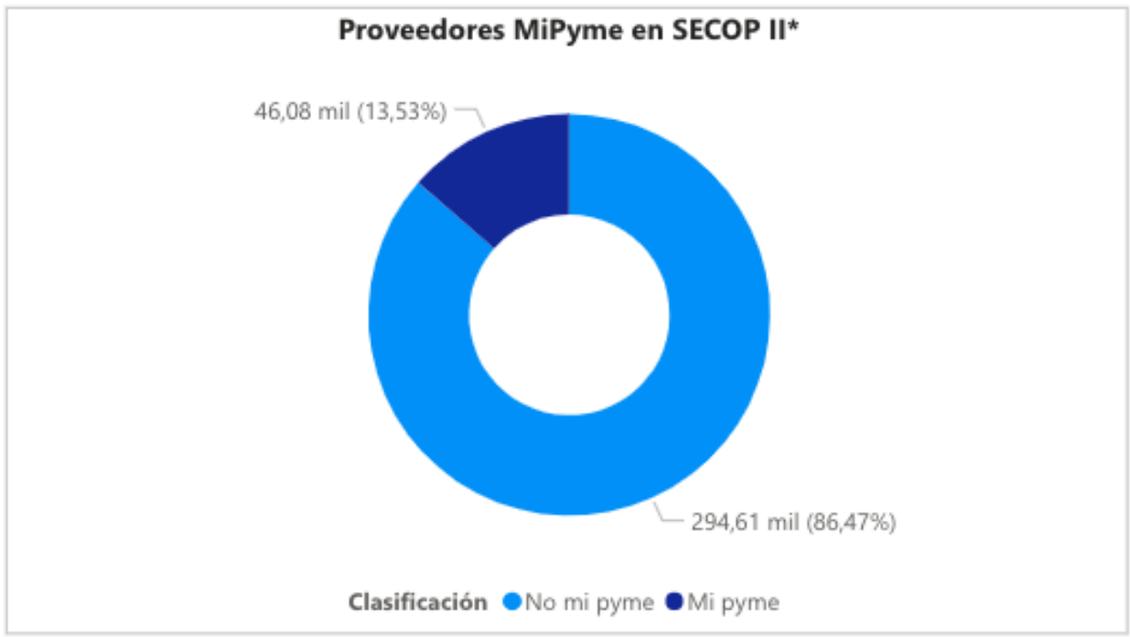
Respecto al análisis de proveedores para el presente proceso se puede determinar que la oferta es amplia, el objeto a contratar pueden ser prestados tanto por personas naturales como por personas juridicas, algunos de estos posibles oferentes son los que se observan en la gráfica anterior. De estos posibles proveedores se puede determinar que el mayor porcentaje de ellos se encuentra en la ciudad de Bogotá.



De estos posibles proveedores se puede determinar que el 86.47% son empresas mypimes.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL



De acuerdo con datos de la cámara de comercio de Valledupar se encuentran matriculadas 22.654 personas naturales y juridicas, el 70% de ellas en la ciudad de Valledupar, el 5% en el municipio de La Jagua de Íbirico, un 4% en Bosconia y en Agustín Codazzi.

MATRÍCULAS ACTIVAS

Personas naturales y jurídicas

MUNICIPIO	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICROEMPRESA	Total general	%
AGUSTÍN CODAZZI		1	5	970	976	4%
ASTREA			1	289	290	1%
BECERRIL			2	324	326	1%
BOSCONIA			9	957	966	4%
CHIMICHAGUA				268	268	1%
CHIRIGUANÁ		2	5	465	472	2%
EL COPEY			3	489	492	2%
EL PASO		1	5	777	783	3%
LA JAGUA IBIRICO			12	1.029	1.041	5%
LA PAZ		5	7	432	444	2%
MANAURE B. CESAR			1	134	135	1%
PUEBLO BELLO			3	281	284	1%
SAN DIEGO		1	2	205	208	1%
VALLEDUPAR	23	87	360	15.499	15.969	70%
Total general	**23**	**97**	**415**	**22.119**	**22.654**	**100%**

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar

De estas empresas activas de acuerdo al informe de la cámara de comercio de Valledupar el 98% son microempresas y 2% pequeñas empresas.



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

4. ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla 15. Análisis De Riesgo

Riesgo y etapa	Clase	Categoría e impacto	Fuente	Asignación	Calificación final
Fluctuación de precios (etapa contractual)	General	Probable/Mayor	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo Alto
Desabastecimiento de producto (etapa contractual)	General	Posible / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo Alto
Riesgos sociales o políticos (contractual y pos contractual)	General	Posible /Moderado	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo bajo
Riesgos operacionales (contractual)	General	Probable/ Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio
Riesgos financieros (etapa contractual)	General	Probable / Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio
Riesgos Regulatorios (contractuales y post contractuales)	General	Probable / Moderado	Externo	El contratista	Riesgo medio
Riesgos de la Naturaleza (contractual)	General	Probable / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo alto
Riesgo tecnológico (contractual)	General	Posible /Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	TIPO DE RIESGOS Y FUENTE	CATEGORIA E IMPACTO	ASIGNACIÓN	Calificación Definitiva
RIESGO EN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO					
Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad (pre contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Entidad contratante	Riesgo medio
Uso o recolección de información errada (pre	15%	General e interno	Posible /Moderad	Contratista, salvo que la información	Riesgo medio

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

contractual y contractual)			o	errada provenga de la misma entidad	
Estimación inadecuada de los costos (pre contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos (contractual)	20%	General e interno	Posible / Mayor	Contratista	Riesgo alto
Uso indebido de información (Contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (contractual)	5%	General e interno	Probable /Moderado	Contratista, quien debe cubrir el riesgo conforme a las normas que regulan el sistema ARP	Riesgo medio
Falta de calidad en el servicio prestado (post contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible / Moderado	El Supervisor del contrato debe vigilar su ejecución, so pena de no certificarla	Riesgo medio
EVENTOS DERIVADOS DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS O LEGALES					
Financiamiento del contrato (contractual)	100%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades (contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista , a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	Riesgo medio
Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad objeto del contrato (contractual)	5%	General y externo	Posible /Moderado	Contratista, a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de	Riesgo medio

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

				tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	

Del anterior análisis la entidad manejará en este proceso contractual la siguiente **MATRIZ DE RIESGOS** según la Guía que para su elaboración implementó Colombia Compra Eficiente.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y , como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Terminación del contrato anormalmente , ejecución de garantías en de suscribirse y aplicación de las sanciones establecidas en el contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar y/o declaración desierta el proceso contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5	Especifico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Reducción de las ganancias por parte del contratista	Posible	Menor	5	Riesgo medio
6	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

7	General	Externo	Ejecución	Natural	Ocurrencia de desastres naturales durante la ejecución del contrato	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Terminación del contrato, dilaciones en el desarrollo del proceso contractual y sanciones fiscales	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
9	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del procesos contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismo de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
10	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos	Discordancia en la entrega de los productos	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Retraso en el desarrollo del contrato y/o declaración desierto el proceso	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento justificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del termino señalado por medio de un contrato	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

N	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Control a ser implementado**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta la ejecución del contrato?**	**por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
			Probabilidad	**Impacto**	**Valoración**	**Categoría**					**se realiza el monitoreo**	**Periodicidad**

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Contratista - Alcaldía del municipio	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta suscribir el contrato con toda la documentación requerida	Una vez
3	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera
4	Alcaldía del municipio - Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio - Contratista	Cronograma de pago en la minuta contractual	raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Alcaldía del municipio - Contratista	Estudio de mercados teniendo en cuenta la situación económica del país	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez
7	Contratista- Alcaldía del municipio	Determinar el plazo de ejecución teniendo en cuenta eventualidades exógenas	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Uva vez
10	Administración municipal	El Proceso de contratación se realiza de acuerdo los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente y norma de	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Informe de evaluación	Atención y respuesta a la observaciones presentadas al pliego de	Cada vez que se requiera

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

		la contratación estatal									condiciones	
11	Contratista-Administración municipal	Realizar un nuevo estudio del mercado teniendo en cuenta los efectos actuales de la inflación	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
12	Administración municipal	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en el Pliego de Condiciones	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a la observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Contratista	Ajustar los tiempo del contrato teniendo en cuenta cada una de las actividades que se desean desarrollar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el termino señalado para la realización del contrato	Una vez

Fuentes:

- Banco de la Republica: http://www.banrep.gov.co/
- Cámara de Comercio de Valledupar: https://ccvalledupar.org.co/
- Compite 360: http://www.compite360.com/website/ADN
- DANE: http://www.dane.gov.co/
- SECOP: www.colombiacompra.gov.co

ORIGINAL FIRMADO

ESTEBAN JAVIER REALES DIAZ
Secretario de Planeación Municipal

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23